



Argentina: Golpe al tarifazo en el Congreso y veto presidencial

Por: [Maylín Vidal](#)

Globalización, 31 de mayo 2018

[Prensa Latina](#) 31 mayo, 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Economía](#)

En un debate candente y tenso, extendido por casi 13 horas, grupos de diversas coaliciones de la oposición lograron hoy aprobar la declaración de Emergencia Tarifaria que ya fue vetada por el presidente Mauricio Macri.

Con 37 votos a favor y 30 en contra, el Senado dio su visto bueno a esta medida impulsada por diversos bloques que buscan retrotraer a noviembre de 2017 y congelar los constantes aumentos de tarifas en servicios básicos, en medio de la resistencia de la alianza Cambiemos, que representa al gobierno.

Aunque Macri había anunciado un posible veto de la medida, -y así lo hizo hoy-, la normativa logró el consenso en una jornada que duró más de medio día y finalizó en la madrugada con los discursos de 51 senadores y el cierre a cargo de la expresidenta Cristina Fernández, quien representa a Unidad Ciudadana en la cámara Alta.

Desde el gobierno la medida es rechazada por su costo fiscal y por prolongar en el tiempo los subsidios a la energía que generan un hueco en las cuentas públicas deficitarias.

Sin embargo, con los votos del Bloque Justicialista, el Frente para la Victoria-PJ y otras bancadas, la oposición se impuso y convirtió en ley el freno a las tarifas, que ya contaba con media sanción en la cámara de Diputados.

Al tomar la palabra en representación del oficialismo, el senador Esteban Bullrich advirtió que el costo fiscal ronda los 75 mil millones de pesos argentinos y 'nadie dice de dónde van a salir esos fondos'.

En su fuerte pronunciamiento, la senadora mendocina del Frente para la Victoria Anabel Fernández Sagasti, apuntó que 'la política energética de Macri es una gran estafa nacional porque transfiere millones de pesos del bolsillo de los ciudadanos a un grupo de empresarios amigos del poder'.

Desde ese mismo bloque, María de los Ángeles Sacnun destacó que 'se considera pobre energético al que destina más de un 10 por ciento al pago de las tarifas'.

La discusión entre la oposición y el oficialismo se sintió durante toda la exposición, unos defendiendo el precio de las tarifas y otros subrayando que han sido desmedidas las constantes alzas y hoy la población tiene que pagar un alto costo que muchos no pueden.

Para el senador Fernando Pino Solanas, de Proyecto Sur, se trata de 'un paliativo necesario para poner freno a una política de abusos que castiga a los sectores de más carencias, a las pequeñas y medianas empresas y a grandes sectores de las capas medias'.

Pasada la madrugada el debate cerró con Cristina Fernández, quien remarcó que desde el 2015 ya se ha importado crudo por casi el 90 por ciento de lo que se importó durante todo el período del 2003 al 2015.

‘Es mentira que se hayan eliminado los subsidios: se eliminaron los que financiaba el Tesoro Nacional, pero ahora son los ciudadanos los que están subsidiando la rentabilidad de las empresas’, resaltó.

En otro momento de su intervención, la expresidenta arremetió con lo que llama aquí el oficialismo ‘la pesada herencia’, en referencia a lo heredado del gobierno anterior.

‘Eso de la pesada herencia como recurso retórico puede ser, pero alguien cree que, si el país hubiera estado fundido o en crisis, ¿el gobierno de Cambiemos hubiera podido contraer préstamos por casi 100 mil millones de dólares? Es hora que no se le mienta más a la gente’, expresó.

Muchos han protestado por los aumentos que se vienen sucediendo en el gas, la electricidad, el agua, el transporte, los peajes, mientras el presidente Macri ha subrayado que, si hubiera habido una alternativa para evitarla, hubiese sido el primero en ponerla en marcha.

En una de sus varias intervenciones para referirse al tema, el mandatario destacó que sabe ‘lo que pesa la actualización de tarifas en el bolsillo de cada uno de ustedes. Entiendo lo que les pasa, sé que no es fácil. Le di vueltas y vueltas y más vueltas y no hay otra forma’.

Tras la aprobación de la emergencia, ya comienza a sentirse en twitter el movimiento de varias voces políticas de la oposición y de la ciudadanía por el veto presidencial que, según trascendió, el mandatario firmó en la mañana. A solo cinco horas de ser sancionada, la ley fue vetada por el presidente según anunció el jefe de Gabinete, Marcos Peña, reflejó Página 12.

‘La ley ya está vetada, porque como hemos argumentado desde el principio, no respeta el mandato constitucional del parlamento, no es facultad del Congreso fijar tarifas. Va en contra del federalismo, y eso no lo podemos permitir’, apuntó Peña a periodistas.

‘Vetó el gobierno la ley que frenaba la suba de tarifas. Al veto, paro general’, escribió en twitter la diputada por el Frente para la Victoria Gabriela Cerruti.

Maylín Vidal

La fuente original de este artículo es [Prensa Latina](#)
Derechos de autor © [Maylín Vidal](#), [Prensa Latina](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Maylín Vidal](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants

permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca